

1000065

## Universitarios Eminentes

# El Dr. Mariano Aramburo Machado

Oct 19/30

**I**NTELLECTUAL DE LABOR polifacética, Don Mariano Aramburo y Machado es un prestigioso jurista y un publicista eximimo. Su nombre es ventajosamente conocido en Cuba y en el Extranjero, principalmente en España, donde el ilustre Profesor de Derecho Civil de la Escuela Superior de Comercio de la Habana, es grandemente estimado. De su actuación entre nosotros, no es necesario decir mucho, ya que sus notables trabajos en los distintos círculos científicos y artísticos, han despertado siempre, el interés de todos.

La labor del doctor Mariano Aramburo en la Literatura y en la Ciencia, ha sido y es provechosa y fecunda. En ambas actividades ha conquistado justos títulos: jurista, literato, orador y crítico. Y a esos títulos —sin adjetivación alguna— se ha hecho acreedor por sus méritos.

La ejecutoria del doctor Aramburo es brillante. Desde los años mozos, por su dedicación al estudio y sus virtudes morales, inició su escala de triunfos. Antes de analizar su vida en pleno desarrollo, hagamos un poco de historia.

El doctor Aramburo nació en Puerto Príncipe, la capital camagüeyana. Sus estudios de enseñanza primaria y superior fueron sólidos. Como sólidos también fueron los realizados después en la Universidad. Así, sirviéronle de base a sus triunfos posteriores: a los 23 años de edad, obtenía en un concurso jurídico, celebrado por el Colegio de Abogados de la Habana, Medalla de Oro por su obra "Estudio de las causas que determinan, modifican y extinguen la capacidad civil".

Puede decirse que esta obra le consagró como jurista. Obtuvo de la Crítica los mejores elogios. Y entre estos elogios se contaron los del distinguido hombre público español, don José Canalejas, a la sazón Ministro de Justicia de la Metrópoli.

Después, el doctor Aramburo ha continuado produciendo notables obras jurídicas. A este respecto, su bibliografía es extensa. Entre sus obras figuran: "Doctrinas jurídicas", publicada en esta capital en 1916; "Bases para el Código Civil Cubano", también del mismo año y su reciente "Filosofía del Derecho", acogida favorablemente por los más prestigiosos juristas de nuestra patria y del extranjero. En todos sus libros, el doctor Aramburo plasma un acertado procedimiento de investigación científica. Justificación de lo expuesto, son las palabras que reproducimos a continuación y que fueron escritas por un notable crítico, sobre sus "Doctrinas Jurídicas": "Toma el principio general, discutido en razón, castellanamente, sin sometimientos a la casuística, al ergotismo artificioso y pedante y lo aplica con adaptación al medio en que vive y con finalidad práctica para el medio en que habla".

El estilo del doctor Aramburo, tanto en sus obras jurídicas como en las literarias, es correcto y ameno. La amenidad, el buen gusto y el sentido moral se hermanan en él. Un ejemplo de ello, es su reciente libro "Teorías pragmáticas", donde hablando sobre los hombres mediocres, dice: "Dónde ellos dominan, en las épocas y en los pueblos en que la potencia directriz de los hombres superiores no se sobrepone, por feliz concierto de sus actividades, a la fermentación corrosiva de la mediocridad, lepra y carcinoma de las naciones, todo se arruina y disuelve, la podre todo le invade, y no hay institución que no sea atacada por el orín y comida por la polilla. Podrán establecerse todas, hasta las más augustas, y existir en la letra muerta de las gacetas oficiales, pero ninguna vivirá su propia y digna vida. No habrá para ellas otra realidad que la teórica o hipotética del precepto legal, ni otro fin que el de pagar fraudulentas remuneraciones y el de sangrar el público tesoro con caprunos negocios, si he de decirlo en los términos corrientes y molientes de nuestro criollo lenguaje".

Si como jurista el doctor Mariano Aramburo se ha distinguido, también se ha destacado como orador. Su oratoria, más bien académica, muchas veces se ha desplazado en el campo político. Tanto en España como en Cuba, sobresalió el doctor Aramburo como orador. Recordemos sus discursos sobre "El problema colonial" y "La Reforma constitucional en la Antillas" y aquel otro pronunciado en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid: "El regionalismo jurídico", en el que diseñó su criterio político —liberal, amante de la descentralización y desplazador de los grupos sociales contenidos en la nacionalidad española— dándoles personalidad a Cuba y manifestando su anhelo de libertad.

La mayor parte de los discursos del doctor Aramburo han sido recopilados en folletos: "Monógrafos oratorios", publicado en 1905, en España; "Discursos cívicos", en la Habana, en 1927, y "La Divina palabra", en el que aparece su discurso de ingreso en la Academia Nacional de Artes y Letras.

HERNANDEZ  
PATRIMONIO  
DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

En sus "Discursos Cívicos", aparecen varios temas muy interesantes para nuestro desenvolvimiento político: "La nueva nación", "Las bases del orden social", "El doctrinarismo y la Democracia" y "El problema constituyente". En todos ellos pone de relieve su credo político, mantenido en la Unión Democrática, en cuyo Directorio figuró.

Muy joven aún, el doctor Aramburo, comenzó a brillar como literato. Su tiempo lo dividía por igual, entre el Derecho y el Arte. De este modo, se significó en el Ateneo de Madrid, con sus conferencias sobre la poetisa cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda. Más tarde, por el año de 1898, fueron recopiladas en un folleto: "Personalidad literaria de Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda".

Desde entonces, el nombre del sapiente jurista, ocupó también un puesto en el campo de la crítica literaria. Su talento de escritor, lo fué vertiendo en el libro y en la prensa. Su "Literatura Crítica", impresa en París en 1909, es una obra donde pone de manifiesto su preparación y conocimiento artísticos. Colaboró y colabora en selectas publicaciones cubanas y extranjeras.

Todavía lo recordamos en su Sección Editoralista de "La Discusión", aquel periódico cubanísimo, durante los primeros años posteriores al cese de la Guerra de Independencia. En aquella ocasión, hacía gala de sus profundos conocimientos de la Literatura, en el Arte, en el Derecho, en la Historia y en todos aquellos otros conocimientos humanos necesarios en el buen publicista.

Hasta aquí hemos hablado del doctor Aramburo en su desenvolvimiento intelectual. En lo referente a su desenvolvimiento moral, podemos decir que cuenta con una sólida cultura erigida por un constante bregar dentro de los límites de la verdadera virtud. Quizás esta estructura moral —de la que forma parte su independencia de carácter— no le ha permitido obtener todo el triunfo a que es acreedor por sus muchos merecimientos.

Hace poco, el doctor Aramburo ha visitado, nuevamente, a España. De nuevo, también, ha triunfado en sus principales centros de cultura. En Madrid, fué presentado en la Universidad Central y en el Ateneo por una de las figuras más salientes del Derecho Penal moderno: el Licenciado Luis Jiménez Asúa, quien tuvo para el catedrático cubano los mejores elogios. En ambas instituciones pronunció varias conferencias, el doctor Aramburo, poniendo de manifiesto su gran cultura y sus extraordinarios conocimientos jurídicos.

Y con el mismo tesón y con la misma voluntad que en los años juveniles, el doctor Mariano Aramburo sigue auscultando en la Filosofía, en la Historia en la Literatura y en el Derecho. ¡Qué sabia enseñanza ofrece a las nuevas generaciones, su enérgico perfil de hombre de estudio y de hombre de acción!

TOMAS MONTERO.

M. Oct 19/20